

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO COMISARÍA DE AGUAS

Nota-anuncio

Referencia local: 251818 de 2008.

Referencia Alberca: 1675 de 2008.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 5 de octubre de 2012, se otorga a Aurelio Muñoz Diezma, con física, la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Características del aprovechamiento.

Titular: Aurelio Muñoz Diezma (04133535K) y Emilia García Fernández (04143061W).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios. Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 3.651.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 1.022.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 1,08.

Caudal medio equivalente (litros/segundos): 0,12.

Plazo: 25 años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 5 de octubre de 2012.

Observaciones: Los valores máximos característicos del aprovechamiento son limitativos. La suma de los volúmenes y caudales consumidos en todas las captaciones no debe superarlos.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Características de la captación.

Procedencia del agua: Aguas subterráneas. 03.99 Interés local.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 3.651.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 1.022.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 1,08.

Diámetro (m): 0,16.

Profundidad (m): 70.

Potencia instalada (C.V.): 1,5.

Localización de la captación:

Paraje: La Dehesa. Finca registral 4.134.

Término municipal: Torrecilla de la Jara.

Provincia: Toledo

Polígono: 5.

Parcela: 160.

Coordenadas U.T.M. ED50; (X,Y): 347673; 4394825.

Huso: 30.

Características del uso.

Uso 1.

Tipo de uso: Riego.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios. Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 3.651.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 1.022.

Superficie de riego (hectáreas): 1,8253.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Olivar (1,8253 hectáreas).

Localización:

Término municipal: Torrecilla de la Jara. Provincia: Toledo. Paraje: La Dehesa. Finca registral 4133. Polígono: 5. Parcela: 159.

Término municipal: Torrecilla de la Jara. Provincia: Toledo. Paraje: La Dehesa. Finca registral 4134. Polígono: 5. Parcela: 160.

Término municipal: Torrecilla de la Jara. Provincia: Toledo. Paraje: La Dehesa. Polígono: 5. Parcela: 161.

Término municipal: Torrecilla de la Jara. Provincia: Toledo. Paraje: La Dehesa. Polígono: 5. Parcela: 162.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de Abril («Boletín Oficial» del Estado de 30 de abril).

Madrid 5 de octubre de 2012.- El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-8250